

5. Respecto a la validez de los actos del Consejo General, será de aplicación lo dispuesto en los apartados 3 y 4 del artículo 8.º de la Ley de Colegios Profesionales, y subsidiariamente en las disposiciones correspondientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

6. Los actos del Consejo General podrán ser objeto de los recursos de reposición y del extraordinario de revisión en los términos previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo y la de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CAPITULO IV

Régimen económico y administrativo

Art. 10. *Capacidad jurídica patrimonial.*—El Consejo General de Colegios tendrá plena capacidad jurídica en el ámbito económico y patrimonial.

Art. 11. *Ingresos del Consejo General.*—Los recursos económicos del Consejo General de Colegios podrán ser ordinarios y extraordinarios:

1. Ordinario:

a) Participación en los ingresos de las cuotas de los colegiados de cada Colegio, que no excederá del 25 por 100, y no será inferior en ningún caso al 15 por 100 de las mismas. Estos ingresos se percibirán a través de los correspondientes Colegios Oficiales.

b) Participación en los ingresos que se determinen en los presupuestos de los Colegios en una cuantía no inferior al 10 por 100 y no superior al 25 por 100 de los beneficios que le reporten sus publicaciones, los donativos que reciban y los inte-

reses del capital, pensiones y beneficios de toda especie que puedan producir los bienes que constituyan su patrimonio y demás ingresos que lícitamente puedan obtenerse.

c) Las subvenciones y derechos que le conceda o autorice cualquier Organismo público.

2. Extraordinario:

Excepcionalmente el Consejo General de Colegios podrá acordar por mayoría de dos tercios de miembros, presentes y representados, contribuciones especiales para fines específicos de carácter extraordinario, de los Colegios Oficiales, que se efectuarán en la misma proporción que las aportaciones ordinarias de los mismos.

Art. 12. *Personal administrativo y subalterno.*—El Consejo General de Colegios contará con el personal de oficinas y subalterno necesario, el cual dependerá del Secretario, figurando sus sueldos y demás cargas sociales en el capítulo de gastos del correspondiente presupuesto.

CAPITULO V

Otras disposiciones

Art. 13. *Relaciones.*—El Consejo General de Colegios mantendrá relación con las autoridades ministeriales, Organismos oficiales y Entidades públicas o privadas.

Art. 14. *Cooperación.*—El Consejo General de Colegios podrá establecer con otros Consejos Generales, Asociaciones Profesionales y otras Entidades públicas o privadas, servicios comunes de índole cultural, social, económica o administrativa.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Mº DE ASUNTOS EXTERIORES

24488 REAL DECRETO 2354/1981, de 16 de octubre, por el que se designa Embajador de España en Etiopía a don Mariano Berdejo Rivera.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en Etiopía a don Mariano Berdejo Rivera.

Dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGÓ

24489 REAL DECRETO 2355/1981, de 16 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República de Togo a don José María Sierra y Nava, con residencia en Accra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Togo a don José María Sierra y Nava, con residencia en Accra.

Dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGÓ

24490 REAL DECRETO 2356/1981, de 16 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República Unida de Tanzania a don Fernando Castillo Moreno.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República Unida de Tanzania a don Fernando Castillo Moreno.

Dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGÓ

MINISTERIO DE JUSTICIA

24491 RESOLUCION de 14 de octubre de 1981, de la Secretaria Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se destina en concurso de traslado a los Agentes de la Administración de Justicia que se citan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de septiembre último, para la provisión de plazas vacantes de Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Secretaria Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1382/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. José Cano Brotóns	Juzgado de Primera Instancia número 6 de Valencia	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alicante.
D. Felipe Torrego Montes	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vitoria	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vitoria.
D. Manuel Corrales Serrano	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elche	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Elche.
D. Lorenzo Callejas Medina	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz (Albacete)	Audiencia Provincial de Alicante.
D. José Martínez Villaverde	Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid.
D.ª María Teresa Molowny Martínez	Audiencia Nacional	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santa Cruz de Tenerife.
D.ª Paloma Maravillas Fraile del Pozo	Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid	Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.
D. Alberto José García Fernández	Juzgado de Paz de Corvera de Asturias.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Oviedo.
D. Plácido Gonzalo Castro Botamino	Juzgado de Distrito número 2 de Gijón.	Juzgado de Distrito número 4 de Gijón.
D.ª María Cruz Iriepar Velasco	Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid	Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.
D. Fernando Espá del Río	Juzgado de Distrito número 10 de Madrid.	Audiencia Nacional.
D. Pedro Alarcón Pérez	Audiencia Provincial de Almería	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Almería.
D.ª M.ª Concepción Escudero del Ganso.	Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña	Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de La Coruña.
D. Gustavo Guerra Pérez	Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Las Palmas.
D. Olido Buenaventura Rosquete García.	Juzgado de Distrito número 3 de Tenerife	Juzgado de Distrito número 1 de Santa Cruz de Tenerife.
D. Francisco Plaza Lamadrid	Juzgado de Distrito número 1 de Las Palmas	Juzgado de Paz de Santa Brígida.
D. Fermín Vicario Saldaña	Juzgado de Distrito número 2 de Bilbao.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao.
D. Manuel Eliseo Encinas Jorquera	Juzgado de Distrito número 2 de Granada.	Juzgado de Distrito número 6 de Granada.
D. Francisco Ojer Vergara	Juzgado de Distrito número 13 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.
D. Conrado Marín López	Juzgado de Distrito de Cañete (Cuenca).	Juzgado de Distrito número 12 de Valencia.
D. Ismael Martín Ruiz	Juzgado de Distrito número 4 de Zaragoza	Juzgado de Distrito número 7 de Zaragoza.
D. José Sánchez Nieto	Juzgado de Distrito número 22 de Madrid.	Audiencia Nacional.
D. Mariano González de Miguel	Juzgado de Distrito número 1 de Avilés.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gijón.
D. Amado González García	Juzgado de Distrito de Puerto del Rosario.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Las Palmas.
D. Rafael Drán Martínez	Juzgado de Distrito de Alcalá de Guadaíra	Audiencia Territorial de Sevilla.
D. Felipe Agudo Calderón	Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona	Juzgado de Distrito número 5 de Valladolid.
D. Gregorio Alises Sánchez-Crespo	Juzgado de Distrito número 4 de Valencia	Juzgado de Distrito número 13 de Valencia.
D. Emilio Rojano Romero	Juzgado de Distrito de Loja (Granada)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Loja (Granada).
D. Alvaro Víctor Gil Lahoz	Juzgado de Distrito número 6 de Zaragoza	Juzgado de Distrito número 7 de Zaragoza.
D.ª María del Pilar Chico Ros	Juzgado de Distrito número 4 de Zaragoza	Juzgado de Distrito número 8 de Zaragoza.
D. Manuel María Barrientos Valero	Juzgado de Paz de Puebla del Río (Sevilla)	Juzgado de Instrucción número 1 de Sevilla.
D. Santiago Bermejo Agudo	Juzgado de Distrito número 24 de Madrid.	Juzgado de Distrito número 35 de Madrid.
D. Francisco Corpas Medina	Juzgado de Distrito de Pinos Puente	Juzgado de Distrito número 6 de Granada.
D. Pedro Mateos Fernández	Juzgado de Distrito número 1 de Huelva.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huelva.
D.ª Oscar Foyedo Menéndez	Juzgado de Distrito número 1 de Avilés.	Juzgado de Distrito número 3 de Oviedo.
D.ª América Suárez González	Juzgado de Distrito número 2 de Avilés.	Juzgado de Distrito número 3 de Oviedo.
D. Juan Olalla Carrera	Juzgado de Paz de Salobreña (Granada).	Juzgado de Instrucción número 3 de Granada.
D.ª Dolores Calero Romero	Juzgado de Distrito número 3 de Málaga.	Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.
D.ª María Luisa Ruiz Resano	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra (Rioja)	Juzgado de Distrito número 3 de Pamplona.
D. José Luis García Fernández	Juzgado de Distrito número 6 de Zaragoza	Juzgado de Distrito número 8 de Zaragoza.
D.ª María Mercedes García Ordóñez	Juzgado de Distrito número 2 de Valladolid	Juzgado de Distrito número 5 de Valladolid.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Isabelo Herreros Martín	Juzgado de Paz de Sonseca (Toledo)	Audiencia Provincial de Toledo.
D.ª Rosa María Carbayo Pérez	Juzgado de Distrito número 13 de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.
D. Valentín Barriuso Moreno	Juzgado de Distrito de Alcobendas (Madrid)	Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.
D.ª María Rosa Tomás Grau	Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona	Juzgado de Distrito número 25 de Barcelona.
D. Antonio Torrecillas Salinas	Juzgado de Distrito número 1 de Cartagena	Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia.
D.ª María del Carmen Soler Fernández ...	Juzgado de Distrito de San Baudilio de Llobregat	Juzgado de Distrito número 27 de Barcelona.
D.ª María del Carmen Navas Saura	Juzgado de Paz de Alcora (Castellón) ...	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ceuta.
D. Héctor Villapalos Rodríguez	Juzgado de Distrito número 2 de Santa Cruz de Tenerife	Juzgado de Distrito número 4 de Santa Cruz de Tenerife.
D. José Busquets Amorós	Juzgado de Distrito número 3 de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona.
D.ª Lucía García Basurto	Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao	Juzgado de Distrito de Guecho (Vizcaya).
D.ª María Luz Carrasco Herencia	Juzgado de Paz de Vall de Uxó (Castellón)	Audiencia Provincial de Castellón.
D. Nicasio Francisco Sabater Carretero.	Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia	Juzgado de Distrito número 13 de Valencia.
D. Melchor Méndez Losada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vigo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Vigo.
D. José Luis Rodríguez Balbín	Juzgado de Paz de Carreño-Candás (Oviedo)	Juzgado de Distrito número 4 de Gijón.
D. Juan Herrera Ruiz	Juzgado de Distrito de Huéscar (Granada)	Juzgado de Distrito número 2 de Jaén.
D. José Joaquín Imirizaldu Martínez ...	Juzgado de Paz de Cendea de Cizur	Juzgado de Distrito de Tafalla (Navarra).
D. Francisco Lafuente Aspiroz	Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tafalla (Navarra).
D. Justino Domínguez Morales	Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas	Juzgado de Distrito número 6 de Las Palmas.
D. José María Doval Possé	Juzgado de Distrito de Ceuta	Juzgado de Distrito número 8 de Málaga.
D. Oscar José Díez Saiz	Juzgado de Distrito número 5 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid.
D.ª Ana Mercedes Romero Caballero	Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla	Juzgado de Distrito número 5 de Córdoba.
D. Salvador Manuel Molero Fernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lugo	Juzgado de Distrito de Valencia de Don Juan.
D. Alfredo González Toquero	Juzgado de Distrito de Baltanás (Palencia)	Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Valladolid.
D. Juan Antonio Martín Ortiz de Zárate.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda (Segovia)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Talavera de la Reina (Toledo).
D.ª Adelina Carramiñana Rodríguez	Juzgado de Distrito de Montblanch	Juzgado de Distrito número 5 de Zaragoza.
D. Miguel Morales Tortajada	Juzgado de Distrito número 13 de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.

Los Agentes anteriormente relacionados que han sido destinados a prestar sus servicios en alguno de los Juzgados de nueva creación tomarán posesión de su cargo en los mismos el próximo día 2 de noviembre.

2.º Excluir del concurso a don Francisco Javier Alfaró Ruiz y don Enrique Puente González, por no haber transcurrido un año de permanencia en el actual destino.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en las Audiencias Territoriales de Valencia y Valladolid; Audiencias Provinciales de Badajoz y Córdoba; Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona número 1 (dos plazas), Barcelona número 2 y Palma de Mallorca; Juzgados de Instrucción de Barcelona número 13, Bilbao número 3, Bilbao número 4, Bilbao número 5, Córdoba número 1, La Coruña número 2, Madrid número 1 (dos plazas), Málaga número 2, Málaga número 4, Palma de Mallorca número 3, Las Palmas número 2, Sevilla número 2, Sevilla número 7, Valencia número 8, Zaragoza número 3 (dos plazas) y Zaragoza número 4; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares número 2, Algeciras número 2, Calamocha (Teruel), Corcubión, Daimiel, El Ferrol número 3, Guernica, Hospitalet número 4 (dos plazas), La Laguna número 3, Priego de Córdoba, Sabadell número 3, San Roque, Santa Cruz de Tenerife número 3, Santiago de Compostela número 3, Santa Cruz de Tenerife número 5, Tarrasa número 3 y Tortosa número 2; Juzgados de Distrito de Alcobendas, Alcorcón número 2 (dos plazas),

Amurrio, Badajoz número 2, Badalona número 3 (dos plazas), Baracaldo número 2 (dos plazas), Barbate de Franco, Barcelona número 24 (dos plazas), Barcelona número 25, Barcelona número 26 (dos plazas), Barcelona número 27, Bilbao número 3, Cambados, Cariñena, Cieza, Córdoba número 2, Córdoba número 5, Coria del Río, Daimiel, Hospitalet número 3 (dos plazas), Jaén número 2, Madrid número 2, Madrid número 10, Madrid número 29 (dos plazas), Málaga número 8, Málaga número 9 (dos plazas), Palma de Mallorca número 1, Las Palmas número 3, Las Palmas número 6, Pamplona número 3, Sabadell número 3 (dos plazas), San Sebastián número 1, San Sebastián número 3, Santa Coloma de Gramanet número 2 (dos plazas), Santa Cruz de Tenerife número 4, Santander número 1, Tarrasa número 3 (dos plazas), Telde número 2 (dos plazas), Torredonjimeno, Valencia número 7 y Vélez-Málaga, y Juzgados de Paz de Albaterra, Arseijo, Canals, Malgrat de Mar, Moraleja, San Vicente de Castellet, San Vicente del Raspeig, Tárrega y Vilaseca.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín García-Romanillos Valverde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.